



- ACTA DE FALLO -

En la Ciudad de San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa, México, siendo las **09:00 horas** del día **13 de mayo del 2021**, se reunieron en la Sala de Concursos de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, ubicadas en calle Gabriel Leyva Esquina 5 de mayo, colonia centro, San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Sinaloa, C.P. 82910, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ING. IGNACIO GONZALEZ BARRIENTOS**, Director de Obras y Servicios Públicos; **C. ING. SALVADOR VALENCIA RIVERA**, Analista de Costos de Obras y Servicios Públicos; y como invitados la **C. L.C.P. MARY JANNETH ORTIZ ARTHUR**, en representación del Órgano Interno de Control, con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. MSI-DOSP-LP-001-2021**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **001**, relacionada a los trabajos de: **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE PIAXTLA DE ARRIBA, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.**

El **C. ING. IGNACIO GONZALEZ BARRIENTOS**, Director de Obras y Servicios Públicos, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Municipal, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No.001, de fecha de 12 de Mayo del 2021, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ALJOCAZ, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente conforme a la tasación aritmética de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico de Obra Pública Municipal; por lo tanto, el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ALJOCAZ, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Lic. Alexis Cázarez Lara, por haber presentado una propuesta más baja solvente, con un importe de: - - - - - **\$12'994,045.14** (DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y CINCO ===== PESOS 14/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Sala de Concursos de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, el día de mañana 14 de mayo del 2021; Así mismo, se les informa que deberán de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 21 de mayo del 2021, en la misma Dirección. Comunicándoles que el anticipo les será proporcionado en la Tesorería Municipal, localizada en calle Gabriel Leyva Esquina 5 de mayo, colonia centro, San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Sinaloa, C.P. 82910, a más tardar el día 21 de mayo del 2021, por lo cual los trabajos los deberán iniciar el día 17 de mayo del 2021 y concluirlos a más tardar el 16 de octubre del 2021.



No habiendo ningún otro asunto que agregar, se da por terminada la presente junta pública, y leída que fue esta Acta por todos los que en ella intervinieron, se cierra a las 10:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia de esta Acta a los licitantes presentes que la solicitaron y de lo cual se deja constancia.

  
C. ING. IGNACIO GONZALEZ BARRIENTOS  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

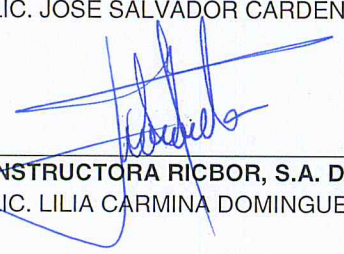
  
C. ING. SALVADOR VALENCIA RIVERA  
ANALISTA DE COSTOS

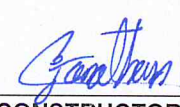
  
C. LCP. MARY JANNETH ORTIZ ARTHUR  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

LICITANTES

*NO SE PRESENTO*  
CARMOK S.A. DE C.V.  
C. LIC. JOSE SALVADOR CARDENAS LEON

  
ARQ. JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDES  
C. ARQ. JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDES

  
CONSTRUCTORA RICBOR, S.A. DE C.V.  
C. LIC. LILIA CARMINA DOMINGUEZ BLANCO

  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA  
ALJOCAZ S.A. DE C.V.  
C. LIC. ALEXIS CAZARES LARA

*NO SE PRESENTO*  
DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.  
ING. JOSE ANGEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No. MSI-DOSP-LP-001-2021, CELEBRADO EL DIA 13 DE MAYO DEL 2021, A LAS 10:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE PIAXTLA DE ARRIBA, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.